

Eva Suárez-Llanos

Presidenta de la sección española de Amnistía Internacional

Cuando fue designada presidenta de la sección española de Amnistía Internacional, nada hacía sospechar a Eva Suárez-Llanos que la situación política mundial iba a sufrir la convulsión del atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York. Licenciada en Ciencias Físicas, cumple ahora dos años representando y dirigiendo una organización que cuenta con 16.000 socios y 6.000 colaboradores en España, que se suman al millón de miembros de Amnistía Internacional en 140 países.

Suárez-Llanos sostiene que desde el 11-S, se corre el riesgo de retroceder en “conquistas que han supuesto muchos años de trabajo para que en todos en los países se cumpla la Declaración de Derechos Humanos”.

Desde la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, se comienza a avanzar en la conquista de los derechos y libertades de las personas, un propósito que nunca antes se había planteado la humanidad. ¿En qué lugar del camino nos encontramos ahora?

No hay duda de que se ha avanzado en el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, como queda reflejado en los sucesivos tratados internacionales que esta-

blecen compromisos concretos. Un ejemplo: la pena de muerte está en trance de desaparición, son una minoría los países que la mantienen en sus leyes penales y menos aún los que la ponen en práctica. El camino hacia su abolición se emprendió hace 60 años, y hoy se perfila en el horizonte el día en que se abolirá su práctica, a pesar de que Estados Unidos sea uno de los cuatro países que aglutinan el 90% de las ejecuciones de cada año en el mundo.

Pero aunque sea necesario valorar y reconocer las conquistas, vivimos en un momento crucial en la protección de estos derechos porque para miles de millones de hombres y mujeres estos derechos son sólo una promesa de futuro. La sociedad es cada vez más fuerte en su defensa, pero a raíz del 11 de septiembre peligran logros conseguidos tras muchos años y esfuerzo. La lucha contra el terrorismo denominado internacional conduce en ocasiones a contemplar los derechos humanos como un obstáculo para la seguridad. Hoy, por ejemplo, existe una zona en Guatemala donde los derechos humanos se están obviando y, además, con la impunidad internacional. La situación actual, hemos de admitirlo, presenta una realidad con la que no contábamos. La coyuntura es delicada y, si bien hay que conti-

nuar avanzando, tenemos que sumar un esfuerzo extra para no retroceder en lo ya logrado.

Amnistía Internacional proclama su imparcialidad, no defiende ideario político alguno, ni religión ni interés económico. ¿Cómo se logra que la denuncia se limite al respeto de la carta magna internacional, cuando hay tantos otros problemas que agreden la libertad de los seres humanos?

Amnistía trabaja exclusivamente en denunciar la violación de los derechos humanos. Esta vulneración se produce en personas concretas que viven en contextos religiosos, ideológicos o económicos diferentes, ni apoyamos, ni nos oponemos a ningún gobierno o sistema político, ni apoyamos ni nos oponemos a las opiniones de las víctimas cuyos derechos intentamos proteger. Nuestro único interés es la protección imparcial de los derechos humanos recogidos en la Declaración de la ONU. Lo que Amnistía dice en Colombia sirve para China, Sudáfrica o cualquier otro país. De hecho, los textos con los que trabajamos son siempre tratados internacionales rubricados por decenas de países. Manejamos, pues, este lenguaje y actuamos recordando los compromisos que libremente han contraído los gobiernos, que han de ser conscientes de que se han obligado a actuar conforme aquello con lo que se han comprometido.

Su organización incomoda no sólo a regímenes totalitarios, ya que los informes anuales de AI generan resquemor en los gobiernos de países con regímenes democráticos consolidados.

Estamos acostumbrados a que estos gobiernos

“Los derechos humanos viven, tras el 11-S, un momento especialmente difícil”

admitan las críticas sobre otros países pero les cueste mucho encajar las dirigidas a sus propias actuaciones. Durante la guerra fría, cuando AI comenzó a desarrollar su actividad, para los países del Este era una organización imperialista, mientras que los de Occidente la tildaban de pro-comunista.

¿Cómo conjugan la protección de los derechos humanos con el respeto a las tradiciones culturales de cada país y grupo étnico?

Es más fácil de lo que parece. Los derechos humanos son universales, valen para cualquier persona de cualquier país y han de ser respetados y aplicados en cualquier lugar del mundo. Las tradiciones o la cultura no pueden convertirse en excusa para violarlos. Para establecer la frontera entre derecho y tradición basta con ponerse en el lugar de la víctima. Si se hace, no habrá ninguna justificación religiosa o cultural que deje a la víctima en desamparo.

¿Cuál es el perfil del colaborador de Amnistía Internacional?

Son mujeres y hombres de diversa clase económica, de distintas religiones y creencias; personas anónimas imprescindibles para que Amnistía exista porque la investigación, las campañas y las otras >



intervenciones son financiadas exclusivamente por ellas y por las personas que apoyan su trabajo. Amnistía no solicita ni acepta subvenciones de ningún gobierno. Con esto no queremos menospreciar la labor de las organizaciones de ayuda humanitaria o desarrollo que precisan ese tipo de ingresos. Si no existieran, se les echaría de menos.

Si algo caracterizó a AI desde sus inicios, fue la utilización de las cartas personales, envíos remitidos a dirigentes de países en cuyos cárceles se violaban los Derechos Humanos.

¿Cuál fue y es su eficacia real?

Se trata de comprometer a la ciudadanía en temas concretos con respuestas concretas. Antes utilizábamos el correo, después el fax, y ahora Internet. El correo electrónico es una herramienta muy útil para movilizar a miles de personas. La eficacia epistolar, antes y ahora, la podemos medir, y sabemos que una tercera parte de los casos seguidos han provocado respuesta. Tenemos testimonios que lo demuestran, procedentes de presos de conciencia, de personas encarceladas por su ideología, religión o tendencia sexual, y que nunca han ejercido la violencia ni han abogado por ella como medio para lograr un objetivo. El propósito de las acciones urgentes es doble: sacar del olvido a estas personas y a la persecución que sufren, y presionar por su liberación. Si las campañas no consiguen este objetivo, al menos casi siempre logra que los presos reciban un mejor trato.

Llegaron miles de mensajes a Nigeria, pero la amenaza de las lapidaciones como castigo legal no cesa.

En Nigeria, el gobierno reconoce que las leyes de lapidación son contrarias a su Constitución. De hecho, es un país que ha firmado leyes internacionales con los derechos humanos como base.

Desde que en 1973 comenzaron a enviarse las primeras cartas, en defensa del profesor brasileño Luiz Rossi, el mundo ha cambiado y las fronteras de comunicación se salvan en pocos espacios minutos gracias a las nuevas tecnologías de la información. ¿Podría decirse que esta es la cara amable, positiva por solidaria, de la globalización?

La globalización nos hace compartir problemas y permite globalizar las respues-

tas. En este aspecto, es una herramienta positiva para la defensa de los derechos humanos. Nos hace conscientes de que vivimos en un mundo interdependiente, en el que los gobiernos presionan unos a otros. Ya no vale ser dueño y señor de un territorio.

¿Tiene Amnistía Internacional delegación en Irak?

No, como tampoco en otros países, pero allí hay activistas en defensa de los Derechos Humanos que sirven de vínculo con el resto del mundo. Con guerra o sin ella, AI permanece vigilante para que no se vulneren los derechos humanos de los iraquíes, al igual que los de los cubanos o el de cualquier persona en cualquier país.

A pesar de los diversos convenios y declaraciones internacionales que establecen que la guerra sólo genera sufrimiento, parece que las intervenciones bélicas mantienen su vigencia como vía de solución de los problemas.

Efectivamente, la guerra continúa siendo una alternativa a pesar de que está demostrado que constituyen la mayor vulneración de los derechos humanos. Ante la posible guerra en Irak, Greenpeace, Intermon, Médicos sin Frontera y Amnistía Internacional han unido sus esfuerzos para ofrecer información independiente, constituirse en canal de participación y cauce para peticiones ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y para que se realice un debate sobre los recursos humanitarios necesarios para mitigar las consecuencias de una guerra.

¿Queda aún mucho por hacer, tras medio siglo de trabajo por los derechos humanos?

Sin duda, se ha avanzado en la erradicación parcial de la pena de muerte, la protección a la infancia y la denuncia de la perversidad de la tortura. En términos institucionales, el avance más reciente es la creación del Tribunal Penal Internacional que, a pesar de sus defectos, significa una lucha contra la impunidad de los delitos cometidos por responsables gubernamentales los que no les será tan fácil como antes eludir un juicio. Ya no será sólo la Historia quien les juzgue. No se ha logrado mucho, pero si Amnistía Internacional y otras organizaciones humanitarias no existieran, el mundo sería peor. ◀

“ TRADICIONES Y CULTURA NO HAN DE CONVERTIRSE EN EXCUSA PARA VIOLAR DERECHOS HUMANOS, YA QUE ESTOS SON UNIVERSALES ”

